



La Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, de conformidad con la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS BASE (DOS PERFILES) DE FEA EN PEDIATRÍA CON NOMBRAMIENTO TEMPORAL DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, hecha pública mediante Resolución de fecha 12 de junio de 2015, una vez finalizado el proceso selectivo y en virtud de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración,

HA RESUELTO

Designar para los puestos convocados a :

D^a ESTHER E. MORENO MEDINILLA (Perfil Neurología pediátrica)
D. FCO. ANT^o NIETO VEGA (Perfil Nefrología pediátrica)

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente, Recurso de Reposición ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, en el plazo de un mes conforme a lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en los plazos y forma que establece el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Málaga a 11 de septiembre de 2015

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo: José Luis Doña Díaz

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente anuncio se ha publicado en el tablón de anuncios de este Hospital el día 11 de septiembre de 2015.

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: Ramon Portas Sanchez